

Denuncian morenistas afiliación de religiosos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En su intento por bloquear la creación de nuevos partidos políticos, morenistas denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que las cuatro organizaciones que buscan un registro afiliaron a 4 mil 279 ministros de culto religioso.

Las reglas del Instituto establecen que se invalidarán asambleas y descontarán apoyos si se demuestra que hubo participación “activa” de personas ministras de culto, es decir, que desempeñaron funciones de presidencia, secretaria, delegada o auxiliar.

También si aportaron a la agrupación un monto por encima del gasto por asamblea o si el recurso incidió de manera “significativamente alta” en la capacidad de realización del encuentro.

En sus quejas, los morenistas admiten que hicieron una comparación entre los listados de Gobernación y los padrones de las agrupaciones, los cuales son confidenciales y están bajo el resguardo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

Ante esto, las organizaciones acusan que personal del INE filtró su información, lo que es ilegal y debe castigarse.

De acuerdo con los oficios del INE, a la organización México Tiene Vida, impulsada por evangélicos de Nuevo León, le atribuyen mil 255 ministros de culto.

A Construyendo Sociedades de Paz, promovida por quienes crearon Encuentro Social, mil 140. Mientras que a Que Siga la Democracia mil seis y a Somos México, de la Marea Rosa, 878.